



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Misión:

La misión de la OPM es asegurar el desarrollo pleno de las mujeres, promover la igualdad y la equidad, erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia, fomentar y hacer cumplir las políticas públicas que garantizan los derechos humanos de las mujeres y educar a la comunidad para tomar decisiones proactivas y afirmativas en defensa de los derechos de las mujeres.

Visión:

La OPM aspira a una sociedad que promueva de forma activa la paz, la justicia, el respeto y la esencial dignidad humana tanto de los hombres como de las mujeres. Que las mujeres disfruten de una mejor calidad de vida, que reclamen y hagan valer sus derechos. Que las agencias gubernamentales y las entidades privadas sean sensibles y se caractericen por la inclusión, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Que se erradique la violencia hacia las mujeres y las niñas y los estereotipos por razón de género.

Como institución aspira a ser reconocidas como recurso accesible y solidario para las mujeres y ser modelo de trabajo para otras agencias que están comprometidas a desarrollar acciones encaminadas a solucionar los problemas que enfrentan las mujeres en nuestra sociedad.

Base Legal:

La Ley Núm. 20 - 2001, según enmendada, "Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres" creó la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) así como también el cargo de Procuradora. La ley habilitadora, antes citada, le otorga amplios poderes a la OPM para fortalecer y hacer cumplir las políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las mujeres y promuevan la equidad por género. Su labor se centra en realizar acciones concretas que logren eliminar toda discriminación hacia las mujeres y garanticen la protección de sus derechos humanos. La OPM desarrolla políticas públicas dirigidas a garantizar la equidad de género en áreas donde persiste la discriminación, la opresión y la marginación, como lo es la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones.

Además, tiene el deber de fiscalizar el cumplimiento de las leyes y aunar esfuerzos para prevenir las violaciones a los derechos de las mujeres y velar porque en las agencias e instituciones públicas y privadas no exista discriminación por motivo de género y que las mujeres sean tratadas de forma justa y equitativa garantizándoles el pleno respeto de sus derechos humanos.

Lcda. Wanda Vázquez Garced
Procuradora
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Fecha: 30 de abril de 2015



Plan Ejecución Anual 2015-2016

Agencia: Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
OFICINA DE LA PROCURADORA						
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.1 Garantizar los servicios coordinados e integrados a sobrevivientes de violencia doméstica, acoso y agresión sexual, entre las agencias públicas y las organizaciones de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer servicios coordinados e integrados a sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual entre las agencias públicas y organizaciones de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las reuniones de la Comisión Inter-agencial. Facilitar y apoyar la expansión del Sistema del Registro de Órdenes de Protección. Mantener alianzas estratégicas con sectores de la comunidad, organizaciones de base de fe y la empresa privada para prevenir y combatir la incidencia de violencia doméstica. Reforzar los centros de acogida y apoyo para asistir a las víctimas de 	<ul style="list-style-type: none"> Minutas de reuniones. Identificación de alianzas establecidas. Protocolos de cumplimiento de Ley 212 y 217 establecidos en las Agencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			violencia doméstica. <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". Colaborar con la Rama Judicial para expandir el programa de Salas Especializadas de Violencia Doméstica a las distintas regiones judiciales. Trabajar con los Jefes/as de Agencias en relación a las Leyes 212 de 1999 y 217 de 2006. Monitorear el trabajo de las Oficinas Regionales establecidas en Aguadilla, Ponce y Vieques. 			
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.2 Diseñar, proponer e impulsar la implantación de políticas públicas y legislaciones que contribuyan a la equidad por género, erradicar la violencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la incorporación con el Departamento de Educación de la enseñanza con perspectiva de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar reuniones con el Secretario de Educación y la OPM para la incorporación de módulos educativos con perspectiva de género. Adiestrar a los/as Trabajadores/as Sociales, personal docente y no docente 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de módulos educativos. Número de participantes en adiestramientos por género, edad, educación y municipio. Número de programas 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>sobre la violencia contra la mujer y entre parejas jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas de orientación, educación y prevención de la violencia contra la mujer desde los grados primarios en nuestras escuelas. • Garantizar el acceso igual a la educación sin distinción de género en el Departamento de Educación. • Llevar a cabo un acuerdo colaborativo con el Departamento de Recreación y Deportes para trabajar con los programas deportivos. • Colaborar y fomentar el programa de estudios supervisados para estudiantes con desventaja académica de escuelas participantes del Programa de Mejoramiento, ofreciéndoles a sus padres y familiares 	establecidos por tema y nivel.		

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>talleres sobre las diversas problemáticas que podrían enfrentar durante sus etapas de desarrollo y estrategias para trabajar con ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar que el Secretario de Educación realice un estudio de necesidades sobre las razones para la deserción escolar femenina, con el propósito de desarrollar una adecuada campaña de prevención. 			
<p>5.0 Optimizar el desarrollo individual y socioeconómico de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de accesos a recursos básicos.</p>	<p>5.1 Identificar recursos dirigidos a apoyar iniciativas con las que se atiendan alternativas de desarrollo capacitacional y autogestión económica de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover política pública y proyectos de autosuficiencia económica dirigidos hacia el desarrollo económico de las mujeres con una perspectiva de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar fortaleciendo y desarrollando proyectos de autosuficiencia económica a través del otorgamiento de fondos, apoyo a investigaciones y asistencia técnica. • Apoyar proyectos, actividades, acuerdos colaborativos inter-agenciales y con organizaciones no 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de acuerdos colaborativos. • Identificación de leyes revisadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>gubernamentales y desarrollo de política pública y legislación, los cuales apoyen iniciativas que beneficien las causas de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar a través de las ONG's y los sistemas universitarios, colegios técnicos y escuelas de estudios continuados oportunidades de readiestramiento y reubicación con carácter de preferencia para aquellas mujeres jefas de familia que hayan perdido su empleo. • Fiscalizar las políticas de equidad salarial. • Promover el desarrollo de mecanismos para apoyar el progreso empresarial y económico de las mujeres en colaboración con la industria privada, universidades y el Tercer Sector. • Establecer proyectos o programas que promuevan la 			

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>participación activa de la mujer en la vida pública, social y empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfocar la asignación de recursos presupuestarios para apoyar el desarrollo personal y económico de la mujer, principalmente el de las mujeres de escasos recursos económicos. • Fomentar el desarrollo de espacios económicos para mujeres de edad avanzada y asegurar que éstas tengan una vejez digna donde atiendan adecuadamente sus necesidades personales y económicas. • Revisar las leyes contra el discrimen en el empleo para incentivar medidas preventivas y mantener normas de interpretación consistentes con las leyes federales similares. 			

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
<p>2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>2.3 Aumentar y fortalecer las alianzas, relaciones y los intercambios con las organizaciones, instituciones y redes internacionales, regionales, nacionales y locales, con las que amplíe el acceso inmediato de servicios y bienes básicos para las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar las alianzas, relaciones e intercambios con organizaciones, instituciones y redes internacionales, regionales, nacionales y locales en beneficio de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una red de apoyo con los Alcaldes y Alcaldesas para aumentar el número de Oficinas de Asuntos de la Mujer en los municipios. Elaborar un instrumento para recopilar información acerca de las necesidades de las confinadas en las instituciones penales. Apoyar y proponer legislación a favor de la mujer en colaboración con el Caucus de la Mujer en la Asamblea Legislativa. Lograr acuerdos de trabajo entre instituciones y redes caribeñas, latinoamericanas y norteamericanas que promuevan acciones dirigidas hacia la erradicación y prevención de la violencia hacia las mujeres y la promoción de los derechos de las mismas. Continuar con la 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acuerdos entablados e identificados por municipio. Cuestionario para identificar las necesidades de las mujeres en instituciones penales. Número de visitas a instituciones penales. Identificación de legislación endosada y propuesta en beneficio de la mujer. Identificación de acuerdos colaborativos nacionales e internacionales. Informes de comités participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>participación activa en comités, juntas y comisiones de agencias públicas y privadas organizadas para atender necesidades de las mujeres y asegurar la inclusión de la perspectiva de género en los trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar acceso adecuado a servicios de salud sexual y reproductiva, prenatales, de parto y post-parto. • Esbozar lazos de colaboración con el Procurador del Veterano para recopilar información acerca de las necesidades de las mujeres militares y veteranas. • Promover acuerdos de colaboración con el Departamento de la Vivienda para establecer acciones diligentes en casos de divorcio o maltrato a través de Programas del Departamento de 			

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			la Vivienda.			
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.9 Fomentar la investigación y publicación sobre las situaciones particulares, necesidades y problemas que enfrentan las mujeres, así como las aportaciones de las mismas a la sociedad en general.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la investigación y publicación sobre las situaciones particulares, necesidades y problemas que enfrentan las mujeres, así como las aportaciones de las mismas a la sociedad en general y a la sociedad puertorriqueña en particular. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover los estudios e investigaciones en las diferentes situaciones que confrontan las mujeres hoy día para mejorar los servicios existentes e implantar nuevos programas dirigidos a la mujer. Promover indicadores y variables sobre la situación de las mujeres en Puerto Rico en términos de violencia, situación de salud, situación económica, y participación política, entre otras. Promover la creación de la Academia de Violencia Doméstica e Intercesora Legal para adiestrar a profesionales y otro personal que trabaje con situaciones de violencia hacia la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de investigaciones realizadas. Identificar indicadores representativos de la situación de las mujeres. Número de participantes en la academia por género, edad, nivel de educación y municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres.
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de	2.8 Promover que todas las agencias recopilen estadísticas pertinentes	<ul style="list-style-type: none"> Promover que todas las agencias recopilen estadísticas 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar al Instituto de Estadísticas en el cumplimiento de la Ley 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de entidades que cumplen con la Ley 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	a las situaciones de las mujeres y que todas las estadísticas se publiquen desagregadas por sexo.	pertinentes a las situaciones de las mujeres y que todas las estadísticas se publiquen desagregadas por género para identificar la realidad de la mujer en Puerto Rico.	Núm. 190 de 13 de diciembre de 2007, "Ley Para Establecer como Política Pública el Desglose por Género" en la tabulación y divulgación de los datos estadísticos que recogen y publican los departamentos, agencias y otras entidades gubernamentales. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar todo esfuerzo para que las mujeres sean incluidas al momento de contabilizar estadísticas por parte de las agencias estatales y federales. 	Núm. 190 de 2007, por sector.	2016.	de las Mujeres.
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.1 Garantizar los servicios coordinados e integrados a sobrevivientes de violencia doméstica, acoso y agresión sexual, entre las agencias públicas y organizaciones de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover respuestas institucionales coordinadas, integradas y efectivas del Sistema de Justicia Criminal y del Departamento de Salud para atender adecuadamente los casos de agresión sexual en la adultez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las respuestas institucionales del Sistema de Justicia Criminal y el Departamento de Salud en los casos de agresión sexual en la adultez. • Colaborar con el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) en los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de casos de agresión sexual en la adultez por género y edad, educación y municipio.. • Número de casos identificados en el CAVV en información socio-demográfica. • Número de 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>de orientación sobre los servicios y los derechos de las mujeres sobrevivientes de agresión sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que se asignen los recursos necesarios para que el Instituto de Ciencias Forenses pueda recopilar efectivamente la evidencia forense relacionada a casos de agresión sexual. • Fomentar y desarrollar adiestramientos para fiscales y agentes de la Policía que trabajan en casos de violencia doméstica. • Fortalecer mediante la asignación de recursos a las ONG's que manejan los casos de agresión sexual. 	<p>participantes en adiestramientos al personal del sistema de justicia criminal por género, edad, educación y municipio.</p>		
<p>2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>2.7 Facilitar procesos participativos con grupos de mujeres y diversos sectores para identificar necesidades de las mujeres y desarrollar proyectos, programas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar procesos participativos con grupos de mujeres y diversos sectores para identificar necesidades de las mujeres y desarrollar proyectos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar reuniones con el Consejo Consultivo de la OPM. • Celebrar mesas redondas sobre proyectos de ley o política pública. • Facilitar conversatorios 	<ul style="list-style-type: none"> • Minutas de reunión Consejo Consultivo. • Informe de mesas redondas. • Número de voluntarios identificados por 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
	y cambios en políticas públicas.	programas y cambios en políticas públicas.	entre grupos de mujeres y sectores de la comunidad para discutir asuntos de interés. <ul style="list-style-type: none"> • Crear un cuerpo de voluntarios para atender situaciones de violencia doméstica. 	género, edad, educación y municipio.		
3.0 Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.	3.1 Diseñar, desarrollar y ofrecer actividades educativas que promuevan la equidad por género y la prevención de la violencia y el discrimen contra las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la equidad por género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar mecanismos para sensibilizar la opinión pública sobre las causas y efectos de la desigualdad de género en la sociedad puertorriqueña y para fomentar el uso en los medios de comunicación de imágenes revalorizadas y productivas de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas públicas para educar acerca del discrimen por género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres.
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.4 Implantar procedimientos, investigaciones, protocolos y medidas con las que se perfeccione la atención y el manejo	<ul style="list-style-type: none"> • Expandir la integración del Programa para la Supervisión de Órdenes de Protección (PSORP), en los municipios 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el establecimiento de nuevos acuerdos colaborativos entre los municipios de Puerto Rico y la OPM. • Mantener los 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y municipios con acuerdos colaborativos en tablados. • Número de charlas realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Marilú Cintrón Casado

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
	de la problemática de las mujeres.	de Puerto Rico.	<p>acuerdos existentes y monitorear su ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer charlas de sensibilización policiaca para realizar intervenciones efectivas en el manejo de casos de violencia doméstica. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de participantes por edad, género, educación y municipio. 		
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS						
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar, analizar y actualizar toda la reglamentación que incide en el recurso humano de la OPM, garantizando el fiel cumplimiento de las leyes, políticas y reglamentos que rigen al recurso humano en el servicio público. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los siguientes reglamentos: <ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Recursos Humanos en el Servicio de Carrera de 2007. Reglamento de Recursos Humanos en el Servicio de Confianza de 2007. Política de Acción Correctiva de 2005. Reglamento de Pruebas para la Detección de Sustancias Controladas en Funcionarios/as y Empleados/as de la OPM de 2004. Procedimiento para Atender las 	<ul style="list-style-type: none"> Informe progresivo trimestral que identifique: <ul style="list-style-type: none"> Documento Número de reglamentos trabajados. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Gerencia de Recursos Humanos

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>Querellas de Hostigamiento Sexual y Política de Hostigamiento Sexual de 2004.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Reglamento para Tramitar Acomodo Razonable de 2007. ○ Manual de Procedimiento del Instrumento de Mejoramiento y Desarrollo y Orden Administrativa OPM Num.2007-04 – Enmiendas al manual del Instrumento de Desarrollo y Mejoramiento (IMD) de 2007. ○ Manual de Orientación de Depósito Directo y Autorización de Pago de Nóminas. ○ Procedimiento para la celebración de vistas administrativas informales ante el Oficial Examinador. 			
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que	4.7 Fortalecer continuamente destrezas y	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a todos los empleados de la OPM para fortalecer 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a todo el personal para cumplir con el Plan de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe progresivo trimestral donde identifica: 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Gerencia de Recursos

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	conocimientos del capital humano de la OPM a través de adiestramientos y talleres educativos.	el conocimiento y las habilidades que permitan alcanzar las metas programáticas, mediante un proceso para que continúen brindando un servicio de calidad y excelencia.	<p>del Protocolo de Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo en coordinación con la División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adiestrar a todo el personal de la OPM con relación al Plan de Emergencia de la OPM. • Adiestrar a todo el personal sobre "Que hacer en Caso de Un Terremoto" en coordinación con la Oficina para el Manejo de Emergencias. • Coordinar talleres, charlas, actividades y reconocimientos dirigidas al personal de supervisión y empleados/as durante la Semana del Servidor Público. • Ofrecer el Taller y Adiestramiento del Protocolo de para el Cumplimiento, Educación y Capacitación sobre la Política de Erradicar el Discrimen por Orientación Sexual e 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de adiestramientos ofrecidos ○ Número de participantes por edad, género, área de trabajo. ○ Tema • Establecimiento de un sistema de pre-prueba y post-prueba. 	2016.	Humanos.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			Identidad de Género. <ul style="list-style-type: none"> • Adiestrar a todo el personal sobre el Protocolo para atender a personas sin hogar en la OPM en coordinación con la División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. • Adiestramiento para todo el personal sobre Educación Financiera conforme lo establece la Ley Núm. 201-2012. • Adiestramiento para todo el personal sobre Respuesta Rápida ante Comportamiento Suicida en coordinación con la Comisión para la Prevención del Suicidio del Departamento de Salud. 			
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los expedientes de personal actualizados en cumplimiento con las leyes y reglamentos que rigen los Recursos Humanos en el Servicio Público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y actualizar los expedientes del personal de carrera y confianza de la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe progresivo trimestral que identifique: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad de expedientes actualizados ○ Clasificación de personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Gerencia de Recursos Humanos.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	4.7 Fortalecer continuamente destrezas y conocimientos del capital humano de la OPM a través de adiestramientos y talleres educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el cumplimiento de nuestros empleados con el principio de los valores del servidor público, fomentando la participación del personal de la OPM en las actividades de la Oficina de Ética Gubernamental. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar de las actividades que celebre la Oficina de Ética Gubernamental a través del Comité de Ética de la OPM en cumplimiento de la Ley Núm. 1-2012, "Ley de Ética Gubernamental". Cumplimiento de horas de educación continua de los/as empleados/as de la OPM según requerida para el periodo bienal. Cumplir con la divulgación a todo el personal de la OPM de todas las actividades que celebra la OEG a través del correo electrónico y celebrar por lo menos una reunión mensual del Comité de Ética durante el periodo de julio a junio de 2014 - 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe progresivo trimestral que identifique: <ul style="list-style-type: none"> Número de actividades realizadas. Cantidad del personal participante. Tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Gerencia de Recursos Humanos. Miembros del Comité de Ética de la OPM.
PROCURADURÍA AUXILIAR DE ASUNTOS LEGALES, INVESTIGACIONES Y QUERELLAS						
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de	1.5 Presentar los recursos legales necesarios ante los tribunales, foros administrativos e	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar que se cumpla fielmente con las leyes, reglamentos, 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar la revisión de la legislación que impone deberes y responsabilidades a la 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de legislaciones que imponen responsabilidad a 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales,

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	instrumentalidades y subdivisiones políticas del Gobierno de Puerto Rico, para garantizar los derechos concebidos a las mujeres y las políticas públicas existentes.	manuales y órdenes de administrativas que atañen a la OPM, para asegurar una sana administración pública.	<p>OPM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar identificando en conjunto con las divisiones y procuradurías, las áreas en que debemos mejorar para asegurar su fiel cumplimiento. • Proponer la revisión de Órdenes Administrativas de la OPM tomando en consideración las necesidades y cambios actuales para evaluar su vigencia y determinar si procede alguna enmienda, derogación o la emisión de alguna Orden nueva. • Continuar con la revisión de manuales y reglamentos relacionados al funcionamiento operacional de la OPM. • Asistir en la revisión de documentos y/o formularios que sean necesarios enmendar conforme a enmienda de los manuales y reglamentos de la OPM y/o cualquier disposición legal 	<p>la OPM</p> <ul style="list-style-type: none"> • Numero de legislación revisada. • Identificación de órdenes administrativas. • Numero de órdenes administrativas revisadas. • Identificación de manuales y reglamentos relacionados al funcionamiento operacional de la OPM. • Numero de manuales y reglamentos revisados relacionados al funcionamiento operacional de la OPM. • Asistencia ofrecida para enmienda de formularios relacionados a manuales y reglamentos de la OPM o disposición legal aplicable. 		<p>Investigaciones y Querellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procuradora de las Mujeres

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo) aplicable.	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.2 Diseñar, proponer e impulsar la implantación de políticas públicas y legislaciones que contribuyan a la equidad por género, erradicar la violencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Promover que la política pública existente y la política pública de nueva creación vayan dirigidas a garantizar la equidad de género, erradicar la violencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres de acuerdo a las necesidades identificadas a través de nuestras participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la incidencia y/o recurrencia de las quejas presentadas por las mujeres a través de la línea de orientación de la OPM para identificar las áreas que debemos reforzar en el referido y/o manejo de casos de nuestras participantes. Proponer enmiendas a las leyes protectoras de los derechos de las mujeres y/o presentar proyectos de ley para reforzar y atemperar dichas leyes a las áreas de mayor incidencia de casos de acuerdo a los reclamos de nuestras participantes. Cuando nos sea requerido y/o delegado, realizar investigaciones jurídicas, tanto a nivel local como de derecho comparado e identificar áreas en las que podemos mejorar los derechos de las mujeres en Puerto Rico 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de manifestaciones de violencia contra la mujer por tema y cantidad. Identificación de enmiendas propuestas a las leyes protectoras de los derechos de la mujer clasificadas por temas. Número de enmiendas aprobadas y no aprobadas. Identificación de proyectos de ley presentados. Número de proyectos de ley aprobados y no aprobados. Identificación de investigaciones jurídicas realizadas clasificadas por tema y procedencia de solicitud. Número de memoriales explicativos 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>para asesorar a la Procuradora en cuanto a generar y proponer política pública dirigida a adelantar la misión de la OPM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Someter memoriales explicativos en relación a proyectos de ley presentados ante la Legislatura sobre los derechos de las mujeres, a solicitud de parte o por iniciativa de la OPM. • Comparecer a vistas públicas y/o ejecutivas para presentar la posición de la OPM en torno a proyectos de Leyes presentados por la Legislatura, a solicitud de parte o por iniciativa de la OPM. • Velar por la coordinación de los recursos necesarios para garantizar la implantación de las políticas públicas favorables de nuestras participantes ante los tribunales, foros administrativos y subdivisiones jurídicas 	<p>solicitudes clasificados por tema y procedencia de solicitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de memoriales explicativos sometidos clasificados por tema y procedencia de solicitud. • Numero de comparecencias a vistas públicas clasificadas por tema, proyecto o ley y procedencia de solicitud. • Numero de reuniones participativas invitados clasificados por tema, organizador y procedencia de solicitud. • Número de reuniones participativas asistidas clasificadas por tema, organizador y procedencia de 		

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>del Gobierno de Puerto Rico conforme a la ley habilitadora de la OPM, Ley Núm. 20-2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente de reuniones y discusiones en comisiones, comités sobre temas relevantes a los derechos de la mujer a las cuales seamos designados. • Hacer investigaciones jurídicas y emitir memorandos de derecho relacionados a los derechos de las mujeres, según sean solicitados por las distintas divisiones de la OPM, agencias gubernamentales y entidades privadas. 	<p>solicitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de investigaciones jurídicas solicitadas clasificadas por tema y procedencia de solicitud. • Número de memorandos de derecho realizadas clasificados por tema y procedencia de solicitud. 		
<p>4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el cumplimiento con las normas legales que rigen el proceso de contratación gubernamental, según la reglamentación dispuesta por la Oficina del Contralor de Puerto Rico y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanizar el inventario de los Contratos vigentes otorgados en la OPM y asegurar que cada uno cumpla con los documentos complementarios correspondientes. • Revisar el mecanismo de identificación y/o clasificación de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de contratos realizados por año clasificado por categoría y vigencia. • Establecer un sistema mecanizado para monitorear el cumplimiento de los contratos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
		Oficina de Ética Gubernamental.	<p>contratos para evaluar si corresponde diseñar un nuevo sistema que haga más efectivo su seguimiento y archivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar las directrices de la Oficina de la Contralora y la Oficina de Ética Gubernamental (cartas circulares, órdenes administrativas, etc.) para compararlas con las directrices que se han estado aplicando para identificar cambios no contemplados por la OPM. • Asegurar que todos los Contratos que se otorguen en la OPM estén en fiel cumplimiento con las directrices de la Oficina de la Contralora y la Oficina de Ética Gubernamental. • Revisar la fecha de terminación de los contratos vigentes para determinar la acción a tomar al respecto. • Brindar asesoría a las Divisiones de la OPM 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de contratos que puedan estar en incumplimiento respecto a las directrices de la Oficina del Contralor o Ética Gubernamental y la OPM. • Número de asesorías solicitadas por las divisiones de la OPM previa a la otorgación de contratos clasificadas por división y tema. • Número de asesorías ofrecidas a las divisiones de la OPM previa a la otorgación de contratos clasificadas por división y tema. • Número de enmiendas solicitadas a contratos y acuerdos clasificadas por tema, vigencia y procedencia de solicitud. 		

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<ul style="list-style-type: none"> sobre los requisitos y disposiciones legales requeridas, previa la otorgación de contratos. Registrar y mantener un registro de las enmiendas, resoluciones de contratos y acuerdos según requeridos por la Oficina de la Contralora de Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de enmiendas realizadas a contratos y acuerdos clasificados por tema, vigencia y procedencia de solicitud. 		
<p>2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>2.1 Garantizar los servicios coordinados e integrados a sobrevivientes de violencia doméstica, acecho y agresión sexual, entre las agencias públicas y organizaciones de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fiscalizar de manera efectiva el cumplimiento de todas las leyes que protegen los derechos de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar legalmente a las personas que se comunican o acuden a la OPM solicitando orientación y asistencia con relación a las leyes que garantizan los derechos de las mujeres y las políticas públicas esbozadas en la Ley Núm. 20-2001. Realizar investigaciones a iniciativa propia o por solicitud de las ciudadanas y ciudadanos que se comunican o acuden a la OPM en violación a las leyes protectoras de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que solicitan servicios clasificados por tema, procedencia de referido, sexo, orientación sexual. Número de personas atendidas clasificadas por tema, procedencia de referido, sexo, orientación sexual. Número de investigaciones solicitadas clasificadas por tema y procedencia de solicitud. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en la revisión del protocolo de referidos de consultas y el manual de procedimiento del Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS) a la PAALIQ, para atemperarlo a las necesidades de las mujeres y los servicios que ofrece la OPM. • Asesorar en la revisión del protocolo de referidos de querellas de la Oficina de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa a PAALIQ, por el incumplimiento de Agencias, Municipios y Entidades Privadas con las Leyes protectoras de los derechos de las mujeres. • Investigar referidos de la Oficina de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa a PAALIQ y presentar de ser necesario, las querellas administrativas contra 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de investigaciones realizadas clasificadas por tema y procedencia de solicitud. • Identificar acciones realizadas para la revisión del protocolo de referidos de consultas y el manual de procedimientos de CRIAS. • Identificar acciones realizadas para la revisión del protocolo de referidos de querellas de la Oficina de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa a PAALIQ, por el incumplimiento de Agencias, Municipios y Entidades Privadas con las Leyes protectoras de los derechos de las mujeres. 		

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>agencias, municipios y entidades privadas que incumplan con las leyes, reglamentos, órdenes administrativas y políticas públicas relacionadas a los derechos de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la realización de monitorías legales a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en conjunto con la Procuraduría Auxiliar de Administración, Servicios y Desarrollo y Monitoreo con el fin de que éstas cumplan con el propósito por el cual le fueron asignados los fondos. • Tomar juramentos y declaraciones sobre las situaciones que se investiguen. • Ordenar la comparecencia y declaración de testigos, requerir la presentación o reproducción de documentos, libros, expedientes y otra evidencia pertinente a 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de casos referidos a PAALIQ por la División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa por entidades incumplan con las leyes, reglamentos, órdenes administrativas y políticas públicas relacionadas a los derechos de las mujeres, clasificados por tema, tipo de entidad y acción realizada. • Número de colaboraciones realizadas a las ONG's identificadas por entidad y tipo de fondo. • Número de juramentos realizados relacionados a acciones investigadas clasificadas por tema. • Identificación de testigos y evidencia solicitada 		

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>una investigación o querrela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspeccionar expedientes, inventarios, documentos e instalaciones de las agencias públicas y de las personas y entidades privadas como parte de la investigación de quejas fundamentadas en el cumplimiento a derechos de las mujeres conforme se establece en la Ley Núm. 20-2001. • Notificar avisos de incumplimiento de las políticas públicas protegidas por la OPM a agencias públicas, municipios y/o entidades privadas para promover la imposición de multas por parte de la Procuradora de las Mujeres. 	<p>pertinente a una investigación o querrela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de testigos comparecientes y evidencia entregada o facilitada pertinente a una investigación o querrela. • Número de notificaciones de aviso de incumplimiento clasificado por entidad, asunto en incumplimiento y multa impuesta. 		
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por	1.5 Presentar los recursos legales necesarios ante los tribunales, foros administrativos u otras	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer los recursos necesarios para garantizar la implantación de las políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar en el foro administrativo de la OPM los remedios legales y las acciones correctivas pertinentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de casos atendidos en el foro administrativo de la OPM clasificados por tema y 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales,

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	instrumentalidades y subdivisiones políticas del Gobierno de Puerto Rico, para garantizar los derechos concebidos a las mujeres y las políticas públicas existentes.	favorables a las mujeres ante los tribunales, foros administrativos y subdivisiones jurídicas del Gobierno de Puerto Rico.	<p>en beneficio de nuestras participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la celebración de vistas administrativas ante la(s) Oficial(es) Examinadora(as) de la OPM. • Solicitar auxilio de jurisdicción al Tribunal de Primera Instancia para ordenar el cumplimiento de resoluciones emitidas por la OPM, tales como el cobro de multas impuestas, velar por el cumplimiento de los acuerdos transaccionales así como cualquier otra acción correctiva ordenada. 	<p>determinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de vistas coordinadas ante el/la Oficial examinador de la OPM. • Número de vistas realizadas ante el/la Oficial Examinador de la OPM. • Número auxilio de jurisdicción solicitados clasificados por motivo, tema y resolución, acuerdo o acción correctiva. 		Investigaciones y Querellas.
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.6 Apoyar las iniciativas del Gobernador mediante proyectos, actividades, acuerdos colaborativos interagenciales y con organizaciones no gubernamentales y desarrollo de política pública y legislación.	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar y revisar los acuerdos colaborativos que otorga la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una comunicación directa, efectiva y constante con las entidades con las cuales mantenemos acuerdos colaborativos para asegurar el fortalecimiento de estos e identificar acuerdos futuros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acuerdos colaborativos por año clasificados por tema, vigencia, entidad. • Identificar cumplimiento de acuerdos colaborativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
<p>3.0 Concienciar sobre los derechos humanos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y prevención de la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>3.2 Crear la Academia de la OPM con la que se amplíen y especialicen los conocimientos de los diversos sectores profesionales en materia de asuntos de las mujeres, impactando profesionales, manejadores de casos de violencia doméstica y trabajadores sociales escolares para garantizar una intervención adecuada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en las estrategias diseñadas por la OPM para educar sobre las leyes que protegen los derechos de las mujeres, tanto para la profesión jurídica, trabajadores sociales y el público en general. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistir en la redacción y revisión de opúsculos sobre las leyes protectoras de los derechos de las mujeres. Obtener Certificación del Programa de Educación Jurídica Continua del Tribunal Supremo de Puerto Rico para ofrecer el Curso de Intercesoría Legal en el tema de la Violencia Doméstica, el cual es ofrecido por la OPM anteriormente. Diseñar en conjunto con PAESA, siempre que sea delegado y/o solicitado otros módulos de cursos de educación jurídica relacionados a otras leyes protectoras de los derechos las mujeres en Puerto Rico; y obtener la Certificación del Programa de Educación Jurídica Continua del Tribunal Supremo de Puerto Rico para ofrecer los mismos cuando sea aplicable. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de asistencias solicitadas y ofrecidas en la redacción de opúsculos. Obtención de la Certificación del Programa de Educación Jurídica Continua del Tribunal Supremo de Puerto Rico. Módulo realizado de otros cursos de educación jurídica relacionados a otras leyes protectoras de los derechos las mujeres en Puerto Rico. Obtener la Certificación del Programa de Educación Jurídica Continua del Tribunal Supremo de Puerto Rico para ofrecer los nuevos cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.2 Conocer e identificar las situaciones y necesidades de las mujeres, para proveer las herramientas, acceder recursos y vigilar la atención de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear a través de la prensa los asuntos relacionados a la violación de leyes que garantizan los derechos de las mujeres, con el fin de cumplir con la misión de la OPM de velar por la equidad de género, erradicar la violencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres. Tomar conocimiento sobre las incidencias relacionadas a la violación de leyes que protegen los derechos de las mujeres en Puerto Rico para realizar una intervención oportuna y/o dar el seguimiento correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Tomar conocimiento sobre las incidencias relacionadas a la violación de leyes que protegen los derechos de las mujeres en Puerto Rico para realizar una intervención oportuna y/o dar el seguimiento correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de noticias de situaciones de violación de leyes que garantizan los derechos de las mujeres clasificadas por fecha, tema, violación de ley y acción realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.
4.0 Garantizar el desarrollo de los procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.3 Organizar, catalogar y digitalizar los documentos de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Brindar seguimiento a todas las gestiones y procedimientos legales de los referidos y casos atendidos por PAALIQ. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la implementación de mecanización electrónica mediante la cual se pueda identificar por número asignado los referidos y casos legales atendidos 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de sistema de monitoreo digital de estatus de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			por la PAALIQ para registrar las incidencias y/o trámites legales que se lleven a cabo en los mismos.			
4.0 Garantizar el desarrollo de los procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.3 Organizar, catalogar y digitalizar los documentos de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo un inventario de los archivos pertenecientes a PAALIQ. 	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo un inventario específico de los referidos atendidos, casos (administrativos y judiciales), memoriales y cualquier tipo de documento que sea archivado y custodiado en los archivos de la PAALIQ. Lograr mecanizar electrónicamente la numeración de los mismos para una eficiente identificación física de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> Implantar un sistema de record electrónico para los expedientes y cualquier otro tipo de documento que se archivado y custodiado por la PAALIQ. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.3 Investigar acciones u omisiones, necesidades legislativas, así como procesales que lesionen el derecho de las mujeres y el cumplimiento de las políticas públicas existentes por parte de personas naturales, jurídicas, entidades	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a los casos administrativos activos que se llevan en la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar todos los casos administrativos activos ante la OPM para identificar el estado procesal de los mismos. Promover el señalamiento de vistas en su fondo para una pronta resolución de los casos de acuerdo a los términos establecidos en la Ley Núm. 170- 	<ul style="list-style-type: none"> Número de casos administrativos activos ante la OPM, clasificados por tema, fecha de inicio, estatus, personal encargado. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
	públicas o privadas.		1988, mejor conocida como Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme de Puerto Rico, según enmendada.			
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discrimin y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.3 Investigar acciones u omisiones, necesidades legislativas, así como procesales que lesionen el derecho de las mujeres y el cumplimiento de las políticas públicas existentes por parte de personas naturales, jurídicas, entidades públicas o privadas.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento para estado actual de las investigaciones activas de la PAALIQ. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar todas las investigaciones activas asignadas durante el año natural 2014 para establecer el estado actual de las mismas. Una vez se tenga el estado actual de las investigaciones, se calendarizará la entrega de los informes correspondientes para proceder de acuerdo al resultado de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de investigaciones activas durante el año clasificado por tema, fecha de inicio, estatus y persona encargada. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas.
GERENCIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS						
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Implantar procesos de sistematización financiera efectiva para presentar los informes de presupuesto con las proyecciones correspondientes y presentar un presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y mantener balanceado los libros de contabilidad. Mantener el flujo de los gastos de las fuentes disponibles para tomar acciones de control de gastos. Remitir los informes mensuales recurrentes 	<ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales de las conciliaciones de todas las cuentas que actualmente tiene la OPM. Radicación de informes solicitados en cumplimiento con las fechas 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de Gerencia de Presupuesto y Finanzas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
		balanceado con un registro contable confiable, garantizando la exactitud y veracidad de los datos.	de la administración de los fondos asignados para el funcionamiento de la Agencia.	establecidas por las distintas Leyes o Cartas Circulares, para las diferentes agencias gubernamentales.		
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar una sana administración y un manejo adecuado de los fondos estatales y federales que dispone la OPM para su funcionamiento y cumplimiento de metas programáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar los informes ofrecidos por las entidades sin fines de lucro que se les asignan fondos estatales y federales. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes radicados por entidad. Informes mensuales de la administración de los fondos estatales y federales. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de Gerencia de Presupuesto y Finanzas.
PROCURADURÍA AUXILIAR DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO (PAESA)						
3.0 Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.	3.1 Diseñar, desarrollar y ofrecer actividades educativas que promueven la equidad por género y la prevención de la violencia y el discrimen contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Promover la implantación de currículos académicos que promuevan el desarrollo de competencias en relación a los conceptos bio-sico-sociales y legales de toda manifestación de violencia y discrimen contra las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la Academia Educativa para erradicar la violencia doméstica en la Procuraduría de Educación y Servicios de Apoyo. Continuar con la Certificación Profesional de los Aspectos Psicosociales y Legales de la Violencia Doméstica. Diseñar y revisar prontuarios y 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de cursos elaborados para la academia. Número de participantes de la academia por género, edad, nivel educativo y municipio. Número de participantes que completaron la academia. Número de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA".

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>materiales educativos con temas innovadores y atemperados a las problemáticas actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los sectores de la comunidad que presentan necesidad de orientación, educación y/o adiestramiento sobre las necesidades de las mujeres y los procedimientos establecidos para beneficiarles. • Colaborar con Revistas y periódicos locales en la redacción de artículos con los que se traten asuntos de las mujeres. • Colaborar en el diseño de las campañas educativas en los medios de comunicación y en la evaluación del contenido de las mismas. • Colaborar en la planificación y organización de las 	<p>educativos revisados por tema y tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de colaboraciones realizadas por tema, medio y actividad. 		

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			siguientes actividades conmemorativas: Día de No Más Violencia Contra la Mujer y Día Internacional de la Mujer.			
3.0 Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.	3.1 Diseñar, desarrollar y ofrecer actividades educativas que promueven la equidad por género y la prevención de la violencia y el discrimen contra las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Aunar esfuerzos para coordinar actividades dirigidas optimizar la atención y prevención de la problemática de la violencia de género en las escuelas del país en colaboración y respaldo del Departamento de Educación de Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un ciclo de adiestramientos a los trabajadores sociales y facilitadores del Departamento de Educación para la concienciación y desarrollo de destrezas de detección y atención de la violencia de género en la comunidad escolar, para asistir tanto a la persona víctima como a la agresora. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de capacitaciones sobre violencia de genero para ser ofrecidas en el Departamento de Educación. Número de participantes en las capacitaciones de violencia de género escolar desglosados por género. Número de reuniones y actividades realizadas para prevenir la violencia en las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA".
3.0 Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el	3.11 Facilitar a la comunidad información especializada en asuntos de las	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar información especializada sobre asuntos relevantes de las mujeres a personas o 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener información actualizada en relación a los asuntos de mujer a través de la suscripción a revistas 	<ul style="list-style-type: none"> Número suscripciones a revistas por temas. Informe de opúsculo y material 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.	mujeres mediante le Centro de Información.	entidades que soliciten servicios a través del Centro de Información.	<p>especializadas sobre los temas pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover y mantener una red de intercambio de materiales educativos con las organizaciones no gubernamentales y agencias públicas que trabajen con asuntos pertinentes a las mujeres. Responder a solicitudes de material educativo y didáctico ya sea a través de correo, teléfono, fax o redes de informática. Redacción, impresión y preparación de material educativo 	<p>educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de donación de material educativo. 		Apoyo "PAESA".
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.4 Implantar procedimientos, investigaciones, protocolos y medidas con las que se perfeccione la atención y el manejo de la problemática de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la continuidad del programa de Intercesoras Legales para proveer las herramientas adecuadas donde las intercesoras puedan ofrecer apoyo a las mujeres y sirvan de mediadoras entre las 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a las profesionales de ayuda y a otras mujeres interesadas en hacer trabajos de intercesor. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de personal capacitado por género, edad, educación y municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales Investigaciones y Querellas.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
		féminas y el personal de los Tribunales, así como facilitadoras a jueces y juezas en su labor de proteger a las mujeres que están o han estado en situaciones de violencia.				
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.9 Fomentar la investigación y publicación sobre las situaciones particulares, necesidades y problemas que enfrentan las mujeres, así como las aportaciones de las mismas a la sociedad en general.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el Programa de Experiencias Prácticas para Estudiantes Universitarios, proveyendo un espacio de práctica para estudiantes donde implanten y desarrollen los conocimientos adquiridos en las áreas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar los vínculos con universidades públicas y privadas para el desarrollo de un programa de practica supervisada para estudiantes universitarios Elaborar un manual de normas y procedimientos para cualificar al Programa de Experiencias Prácticas. Desarrollar un centro de investigaciones y estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acuerdos desarrollados por universidad y participantes. Redacción del Manual de Procedimientos. Número y tema de investigaciones y estudios realizados con el respaldo de la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA".
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.3 Aumentar y fortalecer las alianzas, relaciones y los intercambios con las organizaciones, instituciones y redes internacionales,	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los lazos de cooperación y esfuerzos inter-agenciales entre dependencias gubernamentales y 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones trimestrales de la Comisión Nacional para la Erradicación de la Violencia Doméstica, Agresión Sexual y 	<ul style="list-style-type: none"> Minutas de las reuniones. Redactar informes con de hallazgos y recomendaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA".

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
	regionales, nacionales y locales, con las que amplíen el acceso inmediato de servicios y bienes básicos para las mujeres.	organizaciones no gubernamentales que garanticen los derechos de las mujeres a través de acuerdos colaborativos entre diversos sectores de nuestra sociedad.	<p>Acecho hacia las Mujeres (CNEV) a nivel regional y nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el diseño y conceptualización de estrategias encaminadas a subsanar los hallazgos. • Identificar otras agencias gubernamentales u organizaciones no gubernamentales que no recibe fondos de la OPM, para garantizar la inclusión de todos los sectores que intervienen con la violencia doméstica, la agresión sexual y el acecho para así, fortalecer los trabajos interagenciales. 			
3.0 Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y prevención de la violencia en contra de las mujeres.	3.12 Implantar el equipo de voluntarios de la OPM para apoyar en el ofrecimiento de servicios y en el área programática en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir y reforzar el proceso para establecer un equipo de voluntarios de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres. • Identificar personas alrededor de toda la isla que funcionen 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el proceso para establecer un equipo de voluntarios. • Brindar asistencia técnica y apoyo mediante los empleados/as regulares de la OPM, a solicitud del recurso voluntario o como una necesidad identificada 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el proceso. • Informes semestrales de los servicios brindados por los voluntarios. • Número e identificación de sectores participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA".

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
		como enlace dentro de los mecanismos de intervención de la política pública establecida por la OPM.	<p>por la OPM.</p> <ul style="list-style-type: none"> Convocar la participación de los sectores. 			
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los mecanismos de recopilación de información y mecanización de los procesos administrativos para funcionamiento óptimo de la procuraduría. 	<ul style="list-style-type: none"> Convocar al equipo de recursos humanos de la división para el análisis de la documentación utilizada y necesaria. Revisar y diseñar los formularios con lo que se recoge la información estadísticas de logros, impactos, dificultades, limitaciones y necesidades. Digitalizar los procedimientos y cada una de las funciones administrativas realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Número e identificación de documentos revisados. Número e identificación de documentos digitalizados. Informe estadístico mensual. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.
OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA						
3.0 Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad	3.7 Ampliar las campañas de prevención de violencia doméstica y agresión sexual con el propósito de atender circunstancias que	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar estrategias de comunicación integradas con el propósito de Informar a la ciudadanía y al 	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a las actividades relacionadas con los temas de la mujer, la violencia y el bienestar social Desarrollar actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de actividades asistidas. Número y tema de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de Comunicaciones y Prensa

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.	surgen como secuela de ésta. (embarazos prematuros, deserción escolar, etc.)	personal de la OPM, las actividades que realiza la OPM a través de diversos medios de comunicación.	<p>oficiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover los servicios de la OPM. • Desarrollar publicidad interactiva / virtual. • Redactar comunicados de prensa. • Establecer acuerdos colaborativos y alianzas. • Implantar un plan coordinado de entrega de propaganda y folletos informativos mediante la celebración de actividades. • Coordinación de charlas, talleres, ferias, juegos y orientaciones. • Utilizar las redes sociales para diseminar la información. • Desarrollar actividades y días conmemorativos. 	<p>desarrolladas por la Agencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de participantes. • Número y tema de comunicados de prensa redactados. • Número y tema de acuerdos colaborativos y alianzas realizadas. • Número y tema de propaganda y folletos entregados en las actividades. • Número de actividades realizadas por tema. 		
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.8 Desarrollar y promover la comunicación de los sectores comunitarios con la Agencia mediante el uso de la tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la presencia y participación de la OPM en los medios para identificar las necesidades que deben ser atendidas y difundir la política pública de la Agencia y garantizar 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y analizar los medios de comunicación para canalizar la opinión de la Agencia en asuntos relacionados a la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de presencia y participación en los medios de comunicación por medio y tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Oficina de Comunicaciones y Prensa

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
		los derechos de las mujeres.				
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.2 Conocer e identificar las situaciones y necesidades de las mujeres para proveer las herramientas, acceder recursos y vigilar la atención de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un registro de noticias relacionadas a temas y situaciones de mujeres y de la comunidad LGBTT difundidas por diversos medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Extraer, registrar y archivar noticias e información publicada en periódicos, revistas, páginas web, programas televisivos y radiales, entre otros medios, para desarrollar un archivo histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de noticias identificadas por género, tema, mes, medio de publicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de Comunicaciones y Prensa
OFICINA DEL OFICIAL PRINCIPAL DE INFORMÁTICA						
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el manejo adecuado de las herramientas tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar monitoreo y análisis del tráfico de la red de la OPM. Brindar acceso de archivos a empleados vinculados en los puestos de trabajo, evaluando permisos de acceso de usuarios a los diferentes recursos de la red. Analizar y evaluar el registro de eventos en los servidores de manera preventiva. Implementar un Plan de "Back-Up". Evitar el uso de los recursos de red para esparcimiento o uso 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de monitoreo de los sistemas de información. Adquirir programa de "Back-Up". Número de usuarios sin restricciones de acceso y usuarios con restricciones de acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			personal.			
4.0 Optimizar el desarrollo de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de acceso a recursos básicos.	4.5 Rediseñar la página electrónica de la OPM a la vanguardia tecnológica como un "One Stop Page".	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer una herramienta de información para la publicación y difusión de la política pública relacionada a temas de interés para la mujer que sea atractiva y de fácil manejo. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la actualización de la página cibernética de la OPM. Identificar los servicios ofrecidos por la OPM. Rediseñar la página visualmente más atractiva, fácil de manejar y navegar transformándola en un portal amigable para la persona que la visite. Publicar el mensaje mensual de la Procuradora que está hacia las mujeres de Puerto Rico. Publicar el calendario de actividades oficial de la OPM. Publicar la Galería de fotos de las diferentes actividades realizadas por la OPM y sus participaciones. Publicar videos educativos sobre diferentes temas relacionados a la mujer. Publicar información, entrevistas, noticias y 	<ul style="list-style-type: none"> Rediseño y publicación de la nueva página cibernética de la OPM. Informe de monitoreo de la página cibernética. Número de acuerdos con empresas para publicar posiciones laborales disponibles para la población femenina. Número de enlaces integrados a la página cibernética de la OPM. Informe de documentos e información publicada en la página web, clasificada por tema y fecha. Establecer el "Blog". Establecer el área de contactos. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>campañas publicitarias en una sección de prensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un "Blog" o columna virtual en conjunto con la Directora de Comunicaciones y Prensa sobre diferentes temas de interés para la mujer, dejándose llevar por eventos y temas del momento, representando nuestro lema, "Somos tu Voz". • Área de contacto en donde la personas podrán escribir directamente a nuestras oficinas sus recomendaciones para mejorar el portal, opiniones, solicitud de información, ayuda y preguntas. • Establecer acuerdos con empresas de empleo para lograr tener una sección de búsqueda de empleo a través de convocatorias emitidas donde las mujeres se puedan beneficiar. 			

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<ul style="list-style-type: none"> Tener enlaces cibernéticos de interés de organizaciones, educación y ayuda. 			
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.4 Establecer cuentas de redes sociales de Facebook, Twitter, YouTube y Tumblr, para reforzar llevar el mensaje, llegando a más mujeres en específico ya jóvenes que diariamente utilizan estas páginas como métodos de comunicación y entretenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las redes sociales como métodos de apoyo a los medios de comunicación y campañas publicitarias para promover la información de la OPM a un mayor público de manera sencilla, accesible y costo-efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la implantación del <i>Plan Táctico Para las Redes Sociales</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear cuentas en las redes sociales YouTube, Slideshare y Flickr para reforzar las campañas publicitarias y complementar las páginas de Facebook y Twitter. Medición de la interactividad de las cuentas individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Proveer los recursos tecnológicos necesarios al personal de la OPM para ejecutar las funciones de manera óptima. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar tutorial para capacitar y fortalecer los conocimientos y destrezas en el uso adecuado de computadoras e instrumentos tecnológicos. Reparar equipos que presenten errores o dificultades técnicas y evaluar su tiempo de vida. Instalar las actualizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Tutorial desarrollado y sus temas. Solicitud de Servicio. Actualizaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			mediante el "Windows Server Update Service".			
3.0 Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.	3.6 Identificar sectores por necesidades de adiestramientos sobre aspectos inherentes a la intervención de las víctimas.	<ul style="list-style-type: none"> • Transmitir a la población material informativo relacionado a la violencia cibernética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir con la población un libro informativo dirigido a la violencia cibernética y cómo prevenir, reportar y buscar ayuda al encontrarse en esas situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar el documento • Número de impresiones • Número de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial Principal de Informática
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con los estándares de seguridad de Oficina de Gerencia y Presupuesto y la Oficina del Contralor con las regulaciones gubernamentales establecidas para el manejo de los sistemas de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un WEB API para interconectar al ciudadano con los servicios de la OPM a través de los portales electrónicos según la Orden Ejecutiva OE-2013-013. • Cumplir con la evaluación de Ordenes Administrativas y Políticas Públicas sobre el uso de computadoras e internet. • Revisar las Políticas Internas de uso de tecnología, correos electrónicos y acceso al internet para cumplir con las reglamentaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear documentos oficiales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Avalúo de Riesgo ○ Business Impact Analysis ○ Plan de Seguridad ○ Plan de Continuidad ○ Normas para Administrar la Red ○ Normas para el Respaldo de los Datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial Principal de Informática

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			vigentes.			
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar, optimizar e implementar nuevas estructuras de sistemas de informática ahorrando espacio, energía y costos recurrentes eliminando los equipos obsoletos de la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar elementos que no estén en uso y ocupen espacio para aumentar la capacidad de almacenaje de los sistemas de resguardo de información. Extender las garantías de los servidores "Power Edge r610". Instalación y programación de un (1) nuevo servidor con una capacidad de 40GB de RAM mínimo para contar con la capacidad necesaria para "virtualizar". El mismo será utilizado para la instalación de nuevas aplicaciones de Microsoft (Lync, System Center, CRIAS APP, entre otras). Evaluar y diseñar un programa para facilitar el método de trabajo de la División de Desarrollo y Monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar artículos para decomisar. Extensión de garantías. Adquisición de servidor. Diseño, programación e implantación de la aplicación de la División de Desarrollo y Monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
PROCURADURIA AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS Y DESARROLLO Y MONITOREO						
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar proveyendo los servicios fundamentales al personal interno de la OPM ofreciendo un espacio físico adecuado, servicios de mensajería y provisión de materiales de oficina para el funcionamiento de la Agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar los procesos de compras en cumplimiento con la política pública establecida. Solicitar cotizaciones en los procesos de compra. Rendir los informes solicitados. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de labor realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Procuraduría Auxiliar de Administración, Servicios y Desarrollo y Monitoreo.
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.2 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un inventario de los recursos que posee OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los siguientes recursos: <ul style="list-style-type: none"> o Materiales o Equipo o Flota Establecer a que empleado se ha asignado el equipo identificado si aplica. Establecer un inventario de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de inventario semestral identificando el equipo a identificar y el personal asignado. Informe trimestral de utilización de materiales. Informe de equipo adquirido. Informe de equipo decomisado. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015- junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Procuraduría Auxiliar de Administración, Servicios y Desarrollo y Monitoreo.
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de	<ul style="list-style-type: none"> Restablecer el Programa de Reciclaje a través 	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a los adiestramientos en ADS para comenzar a 	<ul style="list-style-type: none"> Informe trimestral a la Autoridad de Desperdicios 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Procuraduría Auxiliar de

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
funcionamiento programático de la Agencia.	funciones y áreas de la OPM.	del desarrollo de proyectos enfocados a la reducción y reutilización para alcanzar el máximo posible de recuperación de materiales reciclables.	<p>implantar el Programa de Reciclaje en la OPM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con ADS la entrega de los materiales necesarios para implementar el Programa de Reciclaje. • Coordinar con el Municipio de San Juan, el recogido del material reciclado. 	Sólidos.	2016.	Administración, Servicios y Desarrollo y Monitoreo.
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones y áreas de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar un uso y manejo adecuado en la utilización de la energía eléctrica, continuando con la medidas remediativas de conservación energética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el cumplimiento de la OE 2009-04 sobre el Plan de Conservación Energética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de cumplimiento con la OE 2009-04. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de la Procuraduría Auxiliar de Administración, Servicios y Desarrollo y Monitoreo.
2.10 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.10 Diversificar y maximizar las fuentes de fondos federales y estatales para fortalecer los servicios de prevención e intervención con la violencia doméstica, agresión sexual, acecho y discriminación por razón de género que se ofrecen desde la OPM, a otras	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar propuestas estatales y federales para diversificar y maximizar las fuentes de fondos que propicien fortalecer los servicios de prevención e intervención con la violencia doméstica, agresión sexual, 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, mediante convocatorias, búsquedas en páginas electrónicas y prensa en general, fuentes de fondos federales y estatales. • Otorgar fondos federales y estatales a organizaciones no gubernamentales y agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tema de propuestas identificadas para promover la política pública. • Número y tema de propuestas sometidas para administrar. • Número y tema de propuestas aprobadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Desarrollo y Monitoreo

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
	agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.	acecho y discrimen por razón de género que se ofrecen desde la OPM, a otras agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.	<p>gubernamentales que brindan servicios a las mujeres a través de convocatorias competitivas y no competitivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer a las agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y municipios, asistencia técnica y adiestramientos sobre el cumplimiento con la política pública dirigida a las mujeres. Ofrecer adiestramientos sobre la identificación de fondos, desarrollo de propuestas, planificación, implantación de planes de trabajo, recopilación de datos estadístico, administración fiscal de fondos federales y estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de entidades beneficiadas por sector. Número de asistencias solicitadas por sector y tema. Número de asistencias ofrecidas por sector y tema. 		
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.2 Revisar y actualizar el manual de procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar manuales y reglamentos de la División de Desarrollo y Monitoreo que estén atemperados a las 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un protocolo donde se establezcan talleres y adiestramientos en áreas cumplimiento en la radicación de 	<ul style="list-style-type: none"> Redacción del Protocolo de Radicación de Informes Programáticos y Fiscales. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Desarrollo y Monitoreo

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
		acciones programáticas de la OPM y puedan definir una estructura organizacional estandarizada que genere una sana administración a través del establecimiento de mecanismos de fiscalización para monitorear el correcto uso de los fondos asignados a las entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.	<p>informes programáticos y fiscales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitorear anualmente las instituciones que reciban fondos de la OPM en las áreas fiscales, programáticas y administrativas. • Desarrollar planes de acción correctiva para cada institución y dar el debido seguimiento al cumplimiento de los mismos. • Recopilar y analizar datos estadísticos e informes para documentar los servicios y el nivel de cumplimiento con las políticas públicas dirigidas hacia las entidades subvencionadas que reciben fondos federales y estatales o están obligadas en ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de monitoreo. • Número de Planes de Acción Correctiva desarrollados por entidad. • Informes estadísticos. 		
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.7 Fortalecer continuamente destrezas y conocimientos del capital humano de la OPM a través de adiestramientos y	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con la sección 504 de la Ley de Rehabilitación para salvaguardar los derechos civiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Plan de Trabajo para Monitorías en Derechos Civiles a ONG's y AG's que reciben fondos federales en cumplimiento del área 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de Trabajo para garantizar el cumplimiento con la legislación federal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Desarrollo y Monitoreo

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
	talleres educativos.		<p>de derechos civiles y Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de (MOA) Método de Administración de Derechos Civiles. • Cumplimentar la Certificación de Derecho Civiles. 			
CENTRO DE RESPUESTA INTEGRADA DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA MUJER (CRIAS)						
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.1 Garantizar los servicios coordinados e integrados a sobrevivientes de violencia doméstica, asecho y agresión sexual, entre las agencias públicas y organizaciones de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar en el 100% de los casos que se atiendan, situaciones de riesgo, de orientación, intervención o apoyo que refieren los y las participantes que solicitan servicios al Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer intervenciones de cernimiento sicosocial a las y los participantes que accedan servicios a través de la Línea de Orientación, visitando el Centro o mediante contacto a través de las redes sociales, para determinar sus necesidades y establecer los niveles de urgencia con respecto a las mismas. • Ofrecer servicios de orientación e intervención breve, sico-social y legal, en casos de violencia de género y discrimen por género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de llamadas recibidas. • Número de visitas recibidas. • Informe estadístico mensual de servicios ofrecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS).

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer servicios de intervención en crisis en casos de violencia doméstica, agresión sexual, violencia en citas y acecho para estabilizar y restablecer funcionamiento emocional, mediante la provisión de los primeros auxilios psicológicos. 			
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.4 Implantar procedimientos, investigaciones, protocolos y medidas con las que se perfeccione la atención y el manejo de la problemática de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer intervención al 100% de las participantes adaptando la aplicación del modelo SBIRT para maximizar la precisión en el proceso de recogida de la información que provee el o la participante, de modo que se determine efectivamente el servicio necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> Adiestramiento sobre modelo SBIRT y su aplicabilidad en el escenario de intervenciones relacionadas con género. Intervención con participantes utilizando el modelo. Medir la efectividad de las intervenciones mediante seguimiento a casos específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe estadístico mensual de servicios ofrecidos: Evidencia de adiestramientos y capacitaciones al personal. Listas de asistencia Evidencia de discusiones de caso con TS y técnico legal con Directora de CRIAS Hojas de discusión de caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS).
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.3 Aumentar y fortalecer las alianzas y los intercambios con las organizaciones, instituciones y redes internacionales,	<ul style="list-style-type: none"> Promover entre los participantes el fácil acceso a los servicios disponibles en las agencias y organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar y coordinar servicios de apoyo psico-social, legal, de albergue, de vivienda transitoria, servicio ambulatorio o cualquier 	<ul style="list-style-type: none"> Informe estadístico mensual de servicios ofrecidos. Número de coordinaciones realizadas entre 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS).

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
	regionales nacionales y locales, con las que se amplíen el acceso inmediato de servicios y bienes básicos para las mujeres.	públicas y privadas para la solución activa y proactiva de las situaciones problemáticas identificadas.	<p>otro servicio necesario para mejorar la calidad de vida de las participantes y garantizar sus derechos promoviendo la equidad de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> Facilitar y coordinar servicios de intervención y apoyo con las agencias de protección y orden público, estatal y municipal, para atender situaciones de seguridad, mediante las divisiones de violencia doméstica. 	ONG y AG.		
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.3 Aumentar y fortalecer las alianzas y los intercambios con las organizaciones, instituciones y redes internacionales, regionales nacionales y locales, con las que se amplíen el acceso inmediato de servicios y bienes básicos para las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener los esfuerzos realizados para establecer redes de colaboración y acuerdos interagenciales con organizaciones no gubernamentales y agencias gubernamentales, para facilitar las coordinaciones de servicios y referidos de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer seguimiento a las coordinaciones de servicios para garantizar que las agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales ofrecen servicios a la población referida y que respondan al cumplimiento de los acuerdos de colaboración y de la política pública establecida. Divulgar los servicios que ofrecen la OPM, las 	<ul style="list-style-type: none"> Informe estadístico mensual de servicios ofrecidos. Hojas de asistencia y número de participantes en charlas, orientaciones y actividades de divulgación por el personal de CRIAS. Informes de cumplimiento de los acuerdos establecidos. Planillas de informes estadísticos 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS). División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>agencias gubernamentales, los municipios y las organizaciones no gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes mensuales y trimestrales que evidencien los servicios ofrecidos mediante coordinaciones interagenciales a los y las participantes. • Agilizar los procesos de recopilación y almacenamiento de datos estadísticos de la atención provista a las participantes y promover rendimiento de cuentas efectivo. 	actualizadas.		
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.7 Fortalecer continuamente destrezas y conocimientos del capital humano de la OPM a través de adiestramientos y talleres educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los conocimientos teóricos en las áreas de intervención psicosocial y legal de las trabajadoras sociales, técnico legal y técnica sicosocial de la línea de orientación, sobre aspectos relacionados con violencia de género, 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan de capacitación profesional que permita actualizar los conocimientos de los profesionales de ayuda que ofrecen servicios en el Centro. • Diseñar un plan de visitas de supervisión para el personal que ofrece servicios en el Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Capacitaciones. • Evidencia de adiestramientos y capacitaciones al personal. • Evidencia de informe de supervisión de intervención por el trabajador social. • Supervisión de procesos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS).

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
		acecho, discrimen, agresión sexual y violencia en cita y otras situaciones que afectan la calidad de vida de las participantes.		redacción de expedientes.		
2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	2.6 Convocar y facilitar encuentros multisectoriales con los que se integre experiencias, impresiones y recomendaciones de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que el 100% de los participantes que solicitan servicios a través del Centro sean atendidos con eficiencia y efectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar áreas de oportunidad para fortalecer el servicio a las participantes. Evaluar la satisfacción de las mujeres con los servicios ofrecidos para optimizar los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe estadístico mensual de servicios ofrecidos. Informes de evaluación de servicios prestados 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS).
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.5 Presentar los recursos legales necesarios ante los tribunales, foros administrativos e instrumentalidades y subdivisiones políticas de Puerto Rico, para garantizar los derechos concebidos a las mujeres y las políticas públicas existentes.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la fiscalización adecuada en casos en los que se detecta incumplimiento o violación de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer a las participantes servicios de referido a la División de Investigaciones de Querellas para investigación y procesamiento de querellas de incumplimiento con la política pública que garantiza los derechos de las mujeres. Procesar referidos para servicios de vivienda, asistencia económica, educativos, legales y de salud mental, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia de discusiones de caso entre el personal de CRIAS. Número de referidos a técnico legal y a PAALIQ. Evidencia de informe de supervisión de intervención por el trabajador social. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS).

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y ACCIÓN AFIRMATIVA						
<p>2.0 Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>2.4 Implantar procedimientos, investigaciones, protocolos y medidas con las que se perfecciona la atención y el manejo de la problemática de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer charlas y asistencias técnicas a las agencias gubernamentales, municipios y empresas privadas que soliciten apoyo para cumplir con las políticas públicas favorables a la mujer en el empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender llamadas telefónicas y visitas de representantes de las agencias de gobierno, los municipios y las empresas privadas que solicitan apoyo técnico, particularmente, en la elaboración e implantación de: <ul style="list-style-type: none"> ○ los planes de acción afirmativa para garantizar igualdad de oportunidades en el empleo por género en cumplimiento con la Ley Núm. 212 de 1999. ○ el protocolo para manejar situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo según lo establece la Ley Núm. 217 de 2006. • Enviar la documentación e información solicitada a través de diversos medios de transferencia de información y 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes anuales de progreso de los planes y protocolos. • Número de material informativo suministrado. • Número, tema y entidad que solicitan apoyo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			coordinar la entrega de material educativo sobre la implantación de los planes y protocolos.			
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.2 Elaborar el manual de procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los procesos internos utilizados para fiscalizar el cumplimiento de las agencias públicas, municipios y empresas privadas con las políticas públicas favorables para las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los formularios que se utilizan en las diferentes etapas del proceso de asistencia técnica y fiscalización. Desarrollar un Manual de Procedimientos para la División Planificación Focalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de formularios revisados por tema. Manual de Procedimientos para la División de Planificación Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.2 Diseñar, proponer e impulsar la implantación de políticas públicas y legislaciones que contribuyan a la equidad por género, erradicar la violencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar colaborativamente con las agencias concernidas para garantizar el cumplimiento de la Ley Núm. 11 de 2009 y la Ley Núm. 217 de 2006. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar las capacitaciones a ser ofrecidas al personal de las diversas entidades gubernamentales dirigido a garantizar el cumplimiento de la Ley Núm. 11 de 2009, en conjunto con el Departamento del Trabajo y el Departamento de Educación. Coordinar reuniones con el Departamento del Trabajo para lograr 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la capacitación. Hoja de asistencia de las capacitaciones ofrecidas. Minutas de reuniones. Elaborar informe a la Asamblea Legislativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>mayor eficiencia y uniformidad en el manejo de casos de violencia doméstica en el lugar de trabajo por parte de OSHA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar en conjunto con el Departamento del Trabajo, el informe sobre la Ley Núm. 11 de 2009, para presentarlo a la Asamblea Legislativa a más tardar del 30 de junio de cada año. 			
<p>3.0 Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>3.1 Diseñar, desarrollar y ofrecer actividades educativas que promuevan la equidad por género y la prevención de la violencia y el discrimen contra las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Educar al personal de las agencias y municipios, así como a la comunidad en general sobre los derechos de las mujeres en el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer charlas educativas sobre: <ul style="list-style-type: none"> Discrimen por Género en el Empleo. Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo. Hostigamiento Sexual en el Ambiente Laboral. Acción afirmativa Leyes Protectoras de las Mujeres en el Trabajo. Desarrollar y Actualizar material educativo sobre los derechos de las mujeres en el 	<ul style="list-style-type: none"> Número y temas de charlas ofrecidas. Número de participantes por edad, genero, educación y municipio. Número y tema de material educativo desarrollado. Informe estadístico de la situación de las mujeres en el escenario laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			trabajo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de los siguientes opúsculos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las Mujeres en el Mundo Laboral ✓ Empleos No Tradicionales ✓ Hostigamiento Sexual en el Trabajo ✓ Igual Paga por Igual Trabajo ○ Dos afiches: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleos No Tradicionales. ✓ Ley 11 de 2009. 			
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.6 Difundir boletines estadísticos en la página web de la OPM, para acelerar el proceso de búsqueda de información externa y facilitar el acceso de la comunidad a la información obtenida.	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que la información y los datos estadísticos relacionados a temas de interés por parte de las mujeres y de la población en general, puedan ser accesibles de manera rápida y eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer información general y estadísticas sobre las mujeres en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mundo laboral. ○ Educación ○ Salud ○ Seguridad ○ Violencia Doméstica, entre otros temas de interés. • Publicar en la página cibernética de la Agencia, información educativa y estadística, para las mujeres en el escenario 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y temas de informes estadísticos elaborados. • Número y tema de documentos elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.


Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			laboral, educativo, de salud, seguridad, violencia doméstica, entre otros.			
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.3 Investigar acciones u omisiones, necesidades legislativas, así como procesales que lesionen el derecho de las mujeres y el cumplimiento de las políticas públicas existentes por parte de personas naturales, jurídicas, entidades públicas o privadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y documentar la situación de las mujeres como trabajadoras en el servicio público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Informe de Progreso de Acción Afirmativa / Año 2014-2015. • Iniciar un proyecto de investigación sobre la situación de las mujeres trabajadoras en el servicio público y su nivel de satisfacción con la implantación de las políticas públicas que les favorecen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de progreso de Acción Afirmativa año 2014-2015. • Elaborar el plan de trabajo del proyecto de investigación. • Encuestas de satisfacción a las mujeres trabajadoras. • Encuesta sobre cumplimiento con la Ley Núm.11 de 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.3 Investigar acciones u omisiones, necesidades legislativas, así como procesales que lesionen el derecho de las mujeres y el cumplimiento de las políticas públicas existentes por parte de personas naturales, jurídicas, entidades públicas o privadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear el cumplimiento de las políticas públicas a favor de las mujeres en las agencias y municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y archivar en los expedientes de las agencias y municipios los planes y la correspondencia enviada por las entidades gubernamentales sobre la implantación de las políticas requeridas y los asuntos relacionados. • Revisar los Planes de Acción Afirmativa 2013-2016 recibidos por parte 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y nombre de expedientes actualizados con información proveniente de las entidades. • Número y nombre de planes de acción afirmativa revisados. • Número y nombre de entidades que no cumplen con los planes de acción afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			<p>de las agencias y municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Someter informes con recomendaciones a las entidades gubernamentales. • Emitir el informe de cumplimiento a la Procuradora. • Revisar los informes anuales de progreso sobre la implantación de los planes de acción afirmativa y de los protocolos de violencia doméstica en el empleo. • Identificar y referir a la Procuradora Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas, a las agencias y municipios que estén en incumplimiento. • Identificar el cumplimiento de políticas públicas existentes en diversas entidades gubernamentales que son favorables a las mujeres y pueden ser sub-utilizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe emitido a la Procuradora. • Informes de casos sometidos a la Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas, por violación a las políticas públicas favorecedoras de las mujeres. • Realizar informe de políticas públicas establecidas por diversas entidades gubernamentales que ofrecen alternativas diferentes a mujeres que se encuentran en situaciones de violencia. 		

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
1.0 Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	1.2 Diseñar, proponer e impulsar la implantación de políticas públicas y legislaciones que contribuyan a la equidad por género, erradicar la violencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de políticas públicas de impacto para las mujeres trabajadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Reaccionar a proyectos de ley sobre asuntos concernientes a las mujeres trabajadoras. Proponer política pública de impacto para las mujeres trabajadoras de acuerdo a las necesidades que se identifiquen. 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de reacciones a proyectos de ley emitidas. Número y tema de políticas públicas elaboradas basado en las necesidades identificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.7 Fortalecer continuamente destrezas y conocimientos del capital humano de la OPM a través de adiestramientos y talleres educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar protocolos de intervención para la implantación de política pública establecida dentro de la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un plan de adiestramientos para los empleados y empleadas de la OPM. Facilitar el cumplimiento con las políticas públicas de la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos. Desarrollar e implantar protocolos internos para trabajar con las políticas públicas establecidas en la Ley Núm. 22 y Ley Núm. 23 de 2013, ambas relacionadas al discrimin por orientación sexual y género en el empleo y enmienda a la Ley Núm. 54 de 1989. 	<ul style="list-style-type: none"> Número e identificación de protocolos de intervención interna elaborados. Diseño de plan de capacitaciones para los empleados de la OPM en cumplimiento con la Ley Núm. 199 de 2007. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
4.0 Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.	4.1 Planificar aspectos programáticos dirigidos a la integración de funciones de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la Agencia para cumplir con la política pública dictada por el Gobierno de Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar, en colaboración con las diversas divisiones de la OPM, el Plan de Trabajo de la Agencia para el Año fiscal 2016-2017 y someter el mismo para la aprobación de la Procuradora. Elaborar el Informe de Resultados del Plan de Trabajo 2014-2015. Desarrollar la Agenda 2020 con la inclusión de un plan de trabajo, divulgar el documento y salvaguardar su cumplimiento. Desarrollar el plan de trabajo para realizar una Encuesta de Uso del Tiempo. Colaborar con las diversas divisiones laborales de la OPM, en la identificación y elaboración de documentos y manejo de información cuantitativa y cualitativa, así como en el cumplimiento de sus planes de trabajo. Desarrollar un instrumento de 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Trabajo 2016-2017. Informe de Resultados del Plan de Trabajo 2014-2015. Agenda 2020 Plan de Trabajo sobre Encuesta de Uso del Tiempo en Puerto Rico. Actualización de informes estadísticos para identificar la información. Elaborar el instrumento de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 – Junio 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado
			evaluación para las actividades de la Agencia.			

Firma Director(a) de Agencia: 
 Lcda. Wanda Vázquez Garced
 Procuradora
 Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Firma Empleado(a) de Agencia: 
 Arvin J. Flores Dones, PPL
 Planificador
 Oficina de la Procuradora de las Mujeres